

los tres Señores Profesores de la casa para proponer
las que puedan obtenerse después que se ponga
de acuerdo con los herederos del finado, cuya condi-
cion se entienda à lo que se refiera à la liquidacion
indicada.

Yo habiendo oido asuntos de que da
cuenta, el H. Vice-Director, levantó la sesión.

[Signature] Carlos Garcia
Blumenstein

Sesion Ordinaria del dia 2. de Mayo, de 1866.

- M.
- Vice-Director
- Censor
- Contador
- Starico
- Carles
- Quirico
- Pal.
- Blumenstein D. G.
- Leamarote
- Villas
- Saura
- Ruy D. Navarro
- Starico
- Gris

Se leyó la minuta del acta anterior, y
quedó aprobada.

Se dio cuenta de un oficio de la comision espe-
cial tramitacion acompañando dos exemplares de
los interrogatorios formados por dicha comision, so-
bre el Arrendo diferencial de banderas y de amol-
cos del hierro y otros efectos. La Sociedad quedó
interesada.

Se leyó el dictamen de la comision nom-
brada para informar sobre la exposicion de la Socie-
dad Malloquina que reclama de las Cortes
la reforma la parte penal de la Ley de Minoteras,
cuya comision manifiesta que esta Sociedad no
debe adherirse à otra exposicion por que no es de la
competencia de las Sociedades el asunto de que se
trata por que no se pide la rebaja de los impues-
tos si no la variacion de la Ley en la que atañe